

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. } Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MÁHCN. Orfila. (D. Domingo.)
VIZA. Cabot.

Salen todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca e Ibiza franco de porte. 12 rs.
En los demás puntos del Reino. id. id. 11.
Cada número suelto. 11.

PALMA. — LÚNES 8 DE JULIO DE 1830.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

El partido progresista, es decir, los hombres de la Nación, se han reunido para tratar de elecciones, y han acordado por unanimidad favorecer la candidatura de la fracción que se llama oposición conservadora en los puntos donde la suya no cuente con un éxito probable. Sea enhorabuena. Esto ya no nos sorprende, porque lo teníamos previsto: nuestros lectores recordarán que, á pesar de las protestas que en contrario se nos hacían, dijimos hace mucho tiempo que el término á que caminaban las oposiciones era la coalición, la amalgama. Por el pronto la idea pareció escandalosa é irrealizable, pero nosotros, que poseemos una tiente infalible para sondear las opiniones verdaderas de nuestros adversarios, insistíamos en nuestra presunción contra los aspavientos hipócritas de unos y la cándida incredulidad de otros. Si acertamos ó no, si nuestro talisman nos engañaba, si anduvimos, en una palabra, ligeros al juzgar á los que hacen la oposición al poder, ya lo estamos viendo: los hechos, con su elocuente severidad, acababan de resolver de qué parte estuvo la previsión: de qué parte está el profundo conocimiento de las diversas fracciones que se disputan la gobernación del Estado.

No es esto decir que la flamante coalición nos ponga en alarma; nada de eso: fuertes por las simpatías que nos ofrece la opinión pública, fuertes por la conciencia de nuestra rectitud, miramos, no ya con indiferencia, sino con cierta satisfacción que no podemos disimular, esas miserables combinaciones que nos ofrecerían un dato irrecusable del móvil verdadero de nuestros adversarios, si otros mil que ya poseemos no lo hicieran completamente inútil ni le quitaran todo su interés.

¿Ni cómo dejarlas de mirar de esa manera? Un partido que en circunstancias normales, y cuando el gobierno tiene de su parte la mayoría nacional, se coliga, reconoce indisputablemente dos cosas para su mal: una, su impotencia; otra, la fuerza de su contrario. Para derribar á un gobierno que no tiene raíces en la opinión pública, ningún partido necesita pasar por las borcas caudinas de una intervención estraña, que es siempre humillante para el que la pide. Para vencer á su adversario, cualquiera que el sea, cualesquiera que sean las armas que use; cualesquiera el terreno que escoja, ningún partido numeroso, popular, grande por su número y por la excelencia de sus principios necesita buscar fuera de su seno elementos y probabilidades de triunfo; de modo que si los busca, y por consiguiente los necesita, en aquel momento reconoce su impotencia y su inferioridad.

De todo esto se deduce una consecuencia legítima, que haría estremecer á las fracciones coligadas si no hubieran perdido todo escrúpulo en materias de constitucionalismo; y esa consecuencia es que su coalición es una rebelión manifiesta contra la opinión pública, á quien ellas dicen que pagan el homenaje de su veneración; ¿y se sabe porque? Nosotros vamos á decirlo.

Un gobierno, en tanto es fuerte, en tanto tiene de su parte el apoyo del país;

un gobierno que cuenta con el apoyo del país, debe ser sagrado para los que respetan en algo el principio constitucional de las mayorías. No pretendemos con esto que todos los partidos hagan el sacrificio de sus opiniones en aras de ese gobierno favorecido por la fortuna; pero creemos que no les queda más recurso que usar para con el país, que es el que dá y quita el poder á los partidos, del arma del convencimiento. Convenzan al país de que sus doctrinas son las mejores, y cuando esta obra esté acabada, el poder será para ellos sin disputa; pero mientras tanto, lo repetimos, el asaltar el poder es tentar contra los fueros de la opinión pública en un estado regido constitucionalmente. Pues bien; resolvamos ahora si el gobierno actual es un gobierno que cuenta con el apoyo del país, y si las coaliciones son el arma del convencimiento, y habremos llegado al término de nuestras demostraciones.

Mas arriba hemos dicho que en el hecho de coligarse, nuestros diferentes adversarios reconocían su impotencia y la fuerza del gobierno; y como la confesión de parte hace inútiles todas las otras pruebas, nos creemos dispensados de discurrir mas sobre este asunto, aunque terreno nos ofrecen donde hacerlo esas mejoras materiales, esos beneficios positivos, esa tranquilidad, ese desarrollo continuo de los elementos de nuestra riqueza y de nuestro poderío, que los pueblos aplauden y bendicen, sofocando con sus gritos de entusiasmo los gritos desesperados de la ambición y de la envidia. Y bien, si el gobierno actual es un gobierno fuerte, y gobierno fuerte se llama el que cuenta con el apoyo público, ¿con qué derecho un partido contrario, que necesariamente tiene que estar en minoría, porque no hay mayoría para dos opiniones encontradas, busca en la coalición con otra minoría una manera de suplir su debilidad para disputar su influencia y su poder á la opinión pública? ¿De cuando acá una minoría insignificante, que reconoce que lo es, se atreve á sobreponerse á la mayoría inmensa del país? Porque una coalición no es el arma del raciocinio; es un arma de fuerza, es un sitio, un proyecto de asalto, y los sitios y los asaltos son atentados en la ortodoxia constitucional solo admisibles cuando amaga un gran peligro, cuando impera una minoría, cuando hay que vencer ese peligro á toda costa.

Una coalición, tal como la de que hablamos, es además un tráfico inmoral, en que se ponen á precio las convicciones, ó se sacrifican del todo: ¿dónde está, pues, esa integridad, esa pureza de principios que hacen continuo alarde las dos partes coligadas? ¿Dónde el puritanismo de la una? ¿Dónde el constitucionalismo de la otra? ¿Dónde la fe, donde la moralidad política de las dos? ¿Podremos saber que género de concesiones se han hecho mutuamente, y hasta que punto sacrifican la una y la otra lo que ellas llaman sus esperanzas y su porvenir? En la imposibilidad de que haya abnegación en esos tratos, que son inspirados por el interés personal, ¿que se han propuesto hacer con el poder, en el caso, remoto por fortuna, de que la victoria en las próximas elecciones se incli-

nara hácia su lado? ¿Lo partirían, como San Martín su capa, ó echarían sobre él suertes, como hicieron los judíos con la túnica del Salvador? Curioso sería penetrar la escritura secreta de ese raro convenio, que ha venido á coronar el descrédito de las dos partes contratantes, aunque para calificarlo como se merece nos basta saber que, según todos nuestros pronósticos, ha llegado el caso de celebrarse.

Una cosa nos ocurre preguntar antes de poner fin á este artículo. Los que diariamente, aunque con falsedad, nos acusan de coligarnos con los absolutistas, ¿cómo es que no han tenido escrúpulo en buscar en una coalición las probabilidades de triunfo en las próximas elecciones? No es cierto que nosotros hayamos mendigado ni ahora ni nunca el apoyo de los absolutistas ni lo es, por consiguiente, que hayamos hecho el más pequeño sacrificio de nuestras opiniones para conseguirlo, que es lo que constituye la esencia de toda coalición; si los absolutistas nos han apoyado alguna vez, si tenemos sus simpatías hoy y si podemos contar con ellas para mañana, cosas todas que no nos hemos propuesto indagar, eso no es coalición: es por parte suya una asimilación voluntaria; es, en vez de desacreditarnos, hace nuestra apología, porque prueba que nuestro gobierno sabe ser liberal siendo tolerante, y que su política es regeneradora; pero aunque hubiera verdadera coalición, ¿tendrían derecho para echarnosla en cara los que se coligan cuando ven librados en una amalgama sus mezquinos intereses? Se nos hablará quizás de la distancia que media entre los diversos partidos que se conocen; pero nosotros contestaremos que, significando una coalición el sacrificio, de las opiniones, el más ó el menos, la mayor ó menor cantidad del sacrificio, es una cuestión secundaria, cuando no es una cuestión de todo punto indiferente.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 29 de junio.

Según nos escribe nuestro corresponsal de París, el señor duque de Sotomayor, embajador de España cerca de aquella república, ha tenido varias conferencias con el ministro de negocios extranjeros, á fin de entablar las negociaciones convenientes para formar, entre las naciones interesadas, un tratado que evite las piraterías que en adelante pudieran cometerse á la sombra de la legislación automática de los Estados- Unidos sobre este punto.

El ministro francés, conociendo la oportunidad de las indicaciones de nuestro embajador, y los frutos que puede producir tan útil tratado, ha acogido completamente el pensamiento, conviniéndose desde luego en que se invite á la Inglaterra, á fin de que de común acuerdo se proceda en todo lo que se refiera á tan importante asunto.

La Patria asegura, ignoramos con qué fundamento, que el Rey ha manifestado al ministerio sus deseos de que en la presentación de su augusto hijo estén representadas las cortes. Nuestros lectores saben que los presidentes, vice-presidentes y secretarios de los cuerpos

colegisladores están llamados ya para asistir al alumbramiento de la Reina.

Los tenedores de fondos españoles en Holanda y Bélgica han dirigido una esposición al gobierno, en la cual, aunque hacen justicia á las prendas del duque de Valencia, y á sus deseos en favor de los acreedores del estado, combaten vivamente el proyecto para el arreglo de la deuda.

También le mos en los periódicos ingleses que una diputación de los tenedores de bonos españoles de Inglaterra se había presentado á lord Palmerston solicitando su apoyo para el mejor éxito de las reclamaciones que penaban dirigir al gobierno español, con motivo del proyecto para el arreglo de la deuda. Lord Palmerston les prometió hacer cuanto estuviera de su parte.

El señor Campos, gobernador civil de la provincia de Málaga, ha recibido ya la orden de su traslación al gobierno de la de Cádiz, para donde se disponía á salir. El señor Enciso, que lo reemplaza en Málaga, era esperado de un día á otro. Mañana sale de Madrid.

Ya hemos dicho que el Sr. D. Ventura Díaz está nombrado gobernador de Barcelona, quedando cesante el Sr. Roda. Aun no sabemos quien le reemplaza en Badajoz. Háblase para esta provincia del Sr. Argüelles, gobernador hoy de Castellón.

También están nombrados los nuevos gobernadores de Valladolid y Orense, por salida del Sr. Guerra á la Coruña, para cuyo destino ha debido ya partir, y muerte de D. Nicolás de Castro. A Valladolid va el Sr. D. Alejandro Castro, y á Orense según se dice, un ex-diputado gallego. Dícese también que el señor Leon Medina, gobernador que es de Lérida, vendrá á ocupar una subdirección en el ministerio de Hacienda.

Para Castellón, Lérida y demás gobiernos vacantes continúa asegurándose serán nombrados, si ya no lo están, los señores Vargas, Sotomayor y otros gefes políticos cesantes en el último arreglo.

Se ha mandado que antes de verificarse la traslación de las dependencias del congreso al nuevo palacio, queden distribuidos á las academias, corporaciones y oficinas que se designen por reales órdenes todos los volúmenes que aun existen en el edificio de Oriente, de la suprimida biblioteca de las cortes.

Escriben de la frontera que la señora marquesa de Pidal, esposa del señor ministro de estado, ha llegado á Bayona para tomar en Barritz los baños de mar.

Ha llegado á Madrid el señor Marcoleta, encargado de negocios de la república en Nicaragua cerca de nuestra corte. (España.)

Idem 30.

Dicen de Tarifa en carta del 27; «En la mañana de ayer se observó desde esta isla, por individuos de esta matrícula, que en los Cabezos, tres millas distante de esta plaza, había un buque naufragado. Inmediatamente salieron varios buques menores con el fin de darle auxilio, y llegados á dicho sitio, encontraron un bergantín que se hallaba al Noroeste sobre el placer de los Cabezos, velando fuera del agua como treinta pies de sus palos. Vióse que tenía todo el velamen largo, y teogó el

sentimiento de decir á Vds. que no se encontró gente alguna, y que se ignora hasta hoy el paradero de la tripulación.»

Nuestros lectores recordarán que en el Comercio de Cádiz del día 22 se anunció la llegada á aquella plaza, á bordo de un salucho de Cúta, de la tripulación del bergantín español *Concepcion*, que se había ido á pique el día 20. Es, pues, probable que sea este el mismo buque, en cuyo caso no debe haber ninguna incertidumbre sobre el paradero de la tripulación.

Corre muy válida la voz de que trabajara dentro de poco en el teatro de Variedades una compañía francesa de declamación, en cuya busca han salido ya de Madrid comisionados.

El Sr. D. Nicolás Malo, joven estudioso y de talento, que hace tiempo se consagra con laudable celo á la dilucidación de las cuestiones de interés mas positivo para España ha publicado un libro interesante, con el título de *Estudios sobre el proyecto europeo de la union de los tres mares, Mediterráneo, Cantábrico y Atlántico*. Este solo título basta para dar á conocer toda la importancia que encierra para el porvenir este atrevido proyecto.

La union de tres distintos, y además de distintos opuestos mares, es una empresa de suyo interesante, no solo al país en donde se ejecuta, sino á otros muchos y aun lejanos territorios. Pero se trata en esta obra de romper el istmo de los Pirineos, que hoy mas bien le separa que le une al antiguo continente, y bajo este aspecto, y en el reunir el mar Cantábrico con el Mediterráneo entre San Sebastian y T. roea, por el Ebro hasta Milagro, y desde este punto por un canal hasta San Sebastian, adquiere un carácter colosal y de utilidad europea, porque la línea que ha de recorrer es mas corta que la que hoy se practica entre Burdeos, Cete, y la intentada entre Bayona y este último punto.

Como complemento de este proyecto, en el que se trata de hacer navegable el interior de España en una longitud de trescientas leguas, se propone como preferente la ejecución de dos líneas de caminos de hierro, la una que, partiendo de Madrid, llegue á la misma orilla izquierda del Duero, casi al frente de Simancas, y la otra que partiendo también de la corte, siga por Zaragoza y Huesca á atravesar el centro de los Pirineos y enlazar con la línea que de Paris se halla en via de ejecución al mismo centro.

Por último el Sr. Malo termina su obra con una memoria sobre el fomento de la agricultura de España, acompañando iluminado un mapa del Norte de la península para la mejor inteligencia de los diferentes extremos de su vasto pensamiento.

Enunciado el importante objeto de este libro, creemos inútil recomendar su adquisición y tributar al Sr. Malo los elogios que merece por su patriótica y fecunda laboriosidad.

Idem 1.º de julio.

Cabrera y su esposa, que llegaron á Paris hace pocos dias, han salido el 26 por la tarde directamente para Viena. D. Juan de Borbon, hermano del conde de Montemolin, también ha estado de paso en Paris, para los baños de Baden donde debe reunirse con su familia.

En una carta de la Habana, fecha 26 de mayo que ha publicado por extraordinario el diario de S. Sebastian, dice entre otras cosas, que la milicia urbana formada en la Habana, no se disolverá por ahora, porque deben salir inmediatamente de la isla 3000 hombres para la conquista de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En la misma carta se dá por alcance, que las reclamaciones del gabinete de Washington al capitán general de la Habana, para que se trate con la clemencia posible á los prisioneros de la intentona de Lopez pueden darse por terminadas supuesto que hasta ahora no ha sido fusilado ninguno de ellos.

Por equivocacion, segun se dice, de uno de los toreros de la línea telegráfica de Alava, en esta provincia y en la de Guipúzcoa, ha corrido la noticia de que S. M. la reina, había dado á luz una princesa. Como es de presumir, esta equivocacion, ha durado poco tiempo. Generalmente se cree que esta farsa ha sido promovida por la gente de bolsa; pero sea ó no verdad, ello es que trasmitida la noticia del parto á Paris como habrá sido, los fondos españoles habrán subido considerablemente.

Por lo que se ve, los cartas autógrafas decían desgraciadamente verdad, hace algun tiempo, cuando decían que el embajador inglés no se hallaría en Madrid, para la época del parto de S. M. la Reina. Para opinar de este modo, teníamos motivos de gran peso. Hoy, sin lisonjarnos de haber acertado, debemos añadir que algunas personas de la oposicion suponen que si se llega á realizar la venida de lord Howden en estas circunstancias á España, no será lo que mas placer deba proporcionar al ministerio.

A pesar de que el *Heraldo*, parece que pone en duda lo que han dicho otros periódicos sobre las enérgicas reclamaciones del gabinete español al de Nápoles, contra el enlace de la princesa D.ª Maria Carolina Fernanda, hermana del Rey de las Dos-Sicilias con el conde de Montemolin, es indudable que el gabinete español, no solo ha aprobado la protesta de su embajador contra dicho matrimonio, sino que ha mandado que un vapor de guerra, salga inmediatamente para las aguas de Nápoles, con el destino especial de recoger á nuestro embajador en el caso de que el Rey Fernando persista en llevar á cabo la union proyectada. El lenguaje del *Heraldo* se explica sabiendo que el gabinete español, conserva todavía esperanzas, de que gracias á gestiones de familia hechas por personas que conoce la España, el Rey Fernando cederá de su proyecto; pero hay además de esa esperanza, el que los carlistas sostienen que este casamiento se hace por acuerdo comun de los emperadores de Austria y Rusia.

(Hojas Litográficas)

Idem 2.

Ha sido nombrado vicario eclesiástico de Madrid y su partido el señor don Narciso Doyague, capellan de honor y predicador de S. M., gobernador que fué *insede vacante* del obispado de Nueva-Cáceres. También parece que ha sido nombrado visitador eclesiástico de esta villa el señor don Anastasio Rodrigo Yusto, catedrático de la universidad de Osma y sinodal de aquel obispado.

S. M. la reina y su augusta esposa pasaron ayer, en una carretela descubierta, por el Prado. No iba en el carruaje camarera ni persona alguna mas que SS. MM.

El miércoles 3, á las seis de la tarde, será conducido desde la iglesia parroquial de Santiago al cementerio de la sacramental de San Isidro el cadáver del ilustre médico don Pedro Castelló, que tantos años honraron con su confianza los reyes de España.

Ayer pasó revista de comisario el cuerpo de Alabarderos en el patio de us cuartel. La música del cuerpo estuvo tocando diferentes piezas durante este acto, concluido el cual mandó el general Sanz, segundo jefe, algunas evoluciones que los guardias ejecutaron con una precisión y una exactitud asombrosa. Los músicos estrenaron ayer casacas encarnadas.

Ayer á las cuatro de la tarde salió de esta corte con direccion á Aranjuez el regimiento de caballería del Rey 1.º de línea.

El director general de infantería ha empezado ya á pasar revista al batallón de Cazadores de Chiclana.

Han empezado á circular estos últimos dias gran número de monedas de cobre de medio real acuñadas en el presente año, casi iguales á las del anterior. (Epoca.)

El *Galignani* del 26 de junio copia del periódico inglés el *Sun* el siguiente párrafo:

«Las cartas de Madrid contienen rumores de graves diferencias entre Narvaez y el duque de Montpensier. Se dice también que en un baile dado por el ministro napolitano, príncipe de Carion, hizo Narvaez un grosero insulto al embajador americano, que se acercó á saludarle. «Nada tengo que decir, gritó Narvaez, á un sugeto que representa una nacion que alberga piratas y fomenta felonias públicas.» Después de decir estas palabras en un tono de voz que pudo oírse en toda la sala, Narvaez cortó la conversacion con el plenipotenciario americano, que también fué desairado (*was eul*) por todos los españoles que estaban presentes.»

Podemos dismentir de la manera mas terminante los absurdos rumores que este párrafo reproduce. Ni hay ni ha habido las diferencias, ni graves ni pequeñas, de que en él se habla; y en cuanto á la supuesta escena con el representante de los Estados Unidos, para creer que es verdad es preciso no conocer al general Narvaez ni tener noticia de la cortesia y de la urbanidad, propias de un caballero y de un personaje de su elevada posición, con que trata, no solo á los representantes de las potencias amigas, sino á todas las personas, sea cual fuese su categoría, que tienen la honra de acercarsele. Declaramos, pues, terminantemente que es falso cuanto contiene el párrafo que acabamos de copiar.

Anteanoche, al retirarse de paseo S. M. el rey, se encontró en la calle del Prado con el viático que había salido de la parroquia de San Sebastian para un enfermo de la calle del Baño. El rey se bajó inmediatamente de su carruaje, el cual fué ofrecido al sacerdote administrante, y tomando S. M. un farol, seguido de su comitiva, acompañó á pié al Santísimo Sacramento hasta la casa del enfermo, y desde allí hasta la iglesia. En las calles del tránsito, por las que inmediatamente corrió la noticia, se agolpó al instante una crecida concurrencia, aumentándose considerablemente el número de los que en la procesion acompañaron á S. D. M. hasta llegar á la parroquia, y siendo objeto de la atención de todos la piedad edificante de S. M. el Rey. (Heraldo.)

Ayer llegaron á esta corte en la diligencia de Bayona los comisionados que deben representar á los acreedores holandeses en las conferencias para el arreglo de la deuda.

Parece que sus instrucciones son las mismas que las que ha dado á su apoderado el comité de Londres.

Las prendas que adornan al nuevo brizandier don Leonardo Santiago Rotalde, los servicios que ha hecho en su carrera militar, y el valor á toda prueba de que en mas de una ocasion hizo alarde en la guerra de Cataluña, merecian la recompensa que el gobierno acaba de dispensarle.

Nada mas conveniente y mas justo que premiar los méritos de hombres que de este modo han comprendido los deberes que les imponia la noble carrera de las armas, arrastrando los mas graves peligros en defensa del trono y de la constitucion del estado.

Idem 3.

El aumento de nuestra marina de guerra, va á ser prodigioso dentro de poco tiempo. Además de las grandes construcciones que se están haciendo en todos nuestros arsenales, se sabe por una carta de la Habana, que en esta ciudad se ha abierto una suscripcion que ha de llegar á dos millones de duros, para comprar con ellos hasta 20 pequeños vapores de guerra que esta-

cionados ó viajando continuamente al rededor de la isla, la pongan á cubierto de todo golpe de mano.

Escriben del Ferrol que el día 22 de junio último había salido de aquel puerto con direccion al de Cádiz la nueva urea transporte *Santa Cecilia*, construida en el dique particular de don Manuel de Ciarán, que el gobierno ha comprado á este señor. Asegurábase allí que de Cádiz saldría para la Habana.

Tenemos entendido que el señor don Agustín de Letamendi, antiguo consul general de S. M., va á presentar ó ha presentado ya al ministro de marina el modelo de un aparato ó máquina que ha inventado para *picar* las bombas de los buques durante la navegacion, y sin el auxilio de los marineros.

Sabido es que la mayor parte de los naufragios en alta mar, durante los fuertes temporales, ocurre porque la tripulacion de los buques amenazados tiene que abandonar la maniobra y atender al penoso trabajo de dar ó picar las bombas dia y noche, segun el mayor ó menor peligro en que se hallan haciendo agua de irse á pique; en este supuesto, si el éxito de este aparato, cuando se hagan de él los ensayos de costumbre, correspondiere á los deseos filantrópicos de su autor, no hay duda que la humanidad en general y los navegantes en particular deberian al señor de Letamendi un grande servicio.

Es de esperar que el señor marques de Molins, que es el primer ministro del ramo que desde la memorable jornada de Tra'algar ha sabido restablecer hasta donde le ha sido dable el esplendor de nuestra marina, acelerará con interés el proyecto del señor de Letamendi, y hará justicia á los conocimientos que le adornan en materias y practicas de navegacion.

En confirmacion de lo que hemos dicho relativamente á la salida del vapor *Castilla* y al objeto que le llevaba á Nápoles, hé aqui lo que de Cartagena escriben entre otras cosas á la España con fecha 29 del pasado:

«Anteayer se recibió la orden para que el vapor *Castilla* se alistase para salir en el momento en que por otra se le previniera que lo verificara. En el mismo dia quedó repostado con tres meses de viveres, y las asignaciones de embarco correspondientes á julio. Recibida ayer la orden para que marchase á Nápoles con pliegos urgentes, salió inmediatamente á la mar.»

Hablando el *Faro cartaginés* de las bellas cualidades del bergantín *Escipion*, construido últimamente en el astillero de Cartagena, dice lo siguiente:

«Todas las cartas que se reciben del departamento de Cádiz, y todos los marinos procedentes de aquella ciudad, están contestes en afirmar que el bergantín *Escipion* está haciéndose notable por lo elegante de su construcción, por lo bien concluido, por su buen repartimiento y por el brillante estado marineroy militar en que se encuentra. Mucho nos complace que así suceda, ya que es la primera obra que ha salido de nuestro arsenal despues de 30 años.»

En el departamento de Cádiz se ha recibido orden del gobierno para que los buques que se hallen listos y corresponden á la division de evoluciones salgan á la mar sin aguardar á los que todavia no se encuentren en aquel caso.

Saldrán por lo tanto dentro de pocos dias las corbetas *Mararredo* y *Venus*, el bergantín *Escipion* y los pallebots *Viluso* y *Gaditano*.

El bergantín *Vadés* y la goleta *Cruz* se incorporarán á la escuadrilla tan pronto como concluyan de habilitarse en el arsenal de la Carraca, que sin duda será para el mes de agosto. El vapor *Península* aun no ha llegado del departamento del Ferrol.

El 28 de junio fondeó en el puerto de Cádiz procedente del Ferrol el bergantín barca transporte de guerra llamado *Santa Cecilia*. No se sabía aun el destino de este buque.

(Heraldo.)

Barcelona 6 de julio.

Sabemos [dice un diario de Barcelona] que uno de estos días se espidieron del banco de esta capital ochenta mil duros para Cadiz, y anteayer cincuenta mil duros mas con destino à la construcción de buques. Se asegura que habrán de salir de esta ciudad hasta doce millones con el mismo objeto.

Valencia 3 de julio.

Anteayer por la tarde, media hora antes de ponerse el sol, y reinando el viento S. E., comenzó à encapotarse el cielo de un modo que hacia presagiar una horrible tempestad; una nube densa oscureció el sol, y los rayos rojizos que de vez en cuando se filtraban à través de ella daban à la ciudad un aspecto extraño y fantástico. Habó momentos en que nos creímos en el crepúsculo de la mañana, pues invertido el órden natural, el cielo por la parte del mar estaba despejado y luminoso, y por la parte de poniente sumido en la sombra. El viento cambió al E., y de repente comenzó à caer una fuerte lluvia acompañada de algun granizo. Los relámpagos eran continuos, y los truenos tan repetidos, aunque lejanos, que formaban un ruido semejante al del mar embravecido: pocas veces hemos visto la atmósfera con tanta electricidad; el agua se desbordaba por encima de las canales, y las ráfagas del viento que fluctuaba entre el E. y el E. N. E. esparcian la lluvia y la niebla en todas direcciones. Esta tempestad duró poco mas de media hora, y cesó casi tan de repente como habia comenzado.

Las calles parecian el lecho de un torrente: en la bajada de san Francisco era tal el aluvión, que un vecino tuvo la singular humorada de sacar una mesa à la calle, volcarla y embarcándose en ella dejarse llevar de la corriente, hecho que no creeríamos à no habérnoslo refe-

rido testigos oculares dignos de fé. Algunas alcantarillas quedaron obstruidas sin duda por los objetos que arrastraba el agua, y las calles en que sucedió esto se convirtieron en un lago. Afortunadamente no hay desgracias que deplorar en la ciudad ni en la huerta.

(Diario Mercantil).

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

SUBDELEGACION DE SANIDAD DE MEDICINA y cirugía del partido de Palma.

Debiendo proceder à la formación del estado general de todos los profesores de la ciencia de curar que residen en el distrito de este partido, según se previene en la regla 6.º artículo 7.º del reglamento para los subdelegados de sanidad de 24 de julio de 1848, prevengo à todos los facultativos de dicha ciencia que en el corriente año se hayan acercado en cualquier pueblo de este partido, sin tener presentado su título en esta subdelegación, que antes del día 20 del corriente mes se sirvan presentarlo. Que los que hayan trasladado su domicilio de un pueblo à otro en el mismo partido ó de este à otro y hubieran presentado dicho documento, que remitan una nota en que se espere el pueblo de su antigua residencia y aquel en que se hayan acercado ultimamente, como tambien las fechas en que han efectuado este traspaso. Encargo à todos los que no tengan residencia fija en ningun pueblo y no tienen presentado su título, que lo efectuen.

Espero merecer de todos los referidos profesores residentes en el distrito del citado partido que no hayan cumplido con este deber que lo verificarán y al efecto les requiero à este cumplimiento. Palma 5 de julio de 1850.—Antonio Gelabert subdelegado.

La empresa de suministrar pan de primera y segunda clase al santo hospital general de cari-

dad, por el término de un año, arregladamente al plan de condiciones inserto en el *Balear* de día 24 de junio próximo pasado y demas periódicos de esta capital, ha sido rematada en este día à favor de D. Andres Torrens hornero, à razon de un sueldo tres dineros y malla cada pan de segunda clase de peso de 24 onzas; y à un sueldo y dos dineros cada tres panecillos de primera clase de peso de cinco onzas cada uno. Palma 5 de julio de 1850.—Pedro Gual.

El señor juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 13 del que rize à las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para el remate de dos cuarteradas y media de tierra llamada *es camp prim* término de la villa de Montuiri propio de D. Miguel Gelabert cuya venta se hace bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta formado al efecto que obra en la escribania del infrascrito, copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 6 de julio de 1850.—Francisco J. Sastre.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 2 de julio.

TITULOS DEL 3 POR 100, à 32 1/16.
 IDEM DEL 4 POR 100, à 12 1/2.
 IDEM DEL 5 POR 100, à 12 3/16 d.
 INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, à 12.
 DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 à 6.
 VALES NO CON-OLIDADOS, à 5 7/8.
 CUPONES NO LLAMADOS à CAPITALIZAR, à 7 p.
 DEUDA SIN INTERÉS, à 3 7/8.
 LAMINAS PROVISIONALES, à 3 13/16.
 BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.
 Cobrada la cuarta parte à 93 1/2 din.
 Dichos renovados cobrado el cup. de febrero de 1850. Plazos, 2, 3 y 4, à 91 1/2 din.
 ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.
 Están à 84 p. c. din.

Despues de la Bolsa à las tres y media, 3 por 100 à 33 1/16 1/8 dinero, 32 3/16 papel, y hay pedidos. El 5 p. 100 à 12 7/8 d. Deuda, à 3 7/8 dinero.

Bolsa de Paris del 1.º de julio.

3 p. 0/0, cup. 22 junio contado 56 f. 65.
 5 p. 0/0 cup. 22 marzo contado 94 f. 50.
 Deuda interior española 32 1/4.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 6 del actual de los artículos de consumo que à continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa.	cuartera.	5	8				
Trigo } en la c.	"	4					
Trigo } en el m	"	3	16				
Cebada (ordi)	"	3					
Habas del país	"	4	10				
Id. del conti.	"	3	15				
en el muelle.	"	6	18	7	16		
Habichuelas .	"	6	12	7	10		
Garbanzos . .	"	4	10				
Guijas.	"	1	7	1	9	2	
Arroz.	arroba	1	8	1	11		
Aceite.	cuartera	1	8	1	11		
Vino co. viej.	cuartín	1	7	1	13		
Id. id. nuevo.	"	3	6				
Aguar. de 19.	"	3	6				
Vaca.	libra	8					
Carnero. . . .	"	8					
Tocino.	"	9					
Leña de olivo	"						
partida. . . .	quintal	5	6				
Id. de pino en	"	5	6				
troncos. . . .	"	5	6				
Carbon.	arroba.	3				5	
Algarrobas . .	quintal.	1	1	1	3		
Almendron . .	"	13		15	6		
Queso.	"	14		16			
Lana.	"	15	10	17			

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 10 del corriente a las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Lorenzo Vicens, plazuela de las Copiñas, esquina a la calle dels Llums, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 6.

De Denia en 4 días místico Virgen de la Cinta, de 28 ton., pat. Francisco Barrera, con 6 mar., 1 pasag. y habas. De Gandía en 2 días laud Sto. Cristo, de 13 ton., pat. Antelmo Pujol, con 5 mar. y tomates. De Alicante en 5 días quetche S. Francisco, de 99 ton., cap. D. Cayetano Oliver, con 9 mar., 2 pasag. y azúcar. De Cullera en 3 días laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Juan Masot, con 5 mar., 2 pasag. y arroz. De Huelva en 18 días laud S. Francisco, de 49 ton., pat. Narciso Vazquez, con 6 mar., 2 pasag. y habas. De Alicante y Cádiz vapor de guerra español Piles, al mando del teniente de navío don Felipe Izquierdo.

Día 7.

De Iviza en 2 días laud Cármen, de 20 ton., pat. Antonio Vich, con 7 mar. y lastre. De Argel en 3 días laud Cármen, de 22 ton., pat. José Berenguer, con 8 mar., 1 pasag. y lastre.

De Barcelona en un día vapor Mallorquín, cap. D. Gabriel Medinas, con 23 pasag. De Gandía en 3 días laud Cármen, de 13 ton., pat. Juan Alemañy, con 4 mar., 1 pasajero y tomates. De Sta. Pola en 4 días laud S. José, de 25 ton., pat. Miguel Sitjas, con 5 mar. y trigo.

DESPACHADOS.

Día 6.

Para Sta. Pola laud S. Antonio, de 13 ton., pat. Juan Bosch, con 4 mar. y lastre. Para Barcelona vapor Barcelones, cap. don José Estades, con 40 pasag. Para Sevilla místico Victoria, de 66 ton., patron José María Mangas, con 6 mar., 1 pasag., y lastre. Para id. místico S. Antonio, de 42 ton., patron José Terecio, con 6 mar. y lastre. Para Barcelona bombardá Cármen, de 50 ton., pat. Juan Ramon Marge, con 7 mar., 9 pasag. y algarrobas. Para Valencia laud S. Cayetano, de 22 ton., pat. Juan Mas, con 4 mar., 1 pasag. y azúcar.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN CIRILO OBISPO Y MÁRTIR.

Fue S. Cirilo voron de ocendrada fé en Jesucristo, y dotado de venerables virtudes. Había sido consagrado obispo de Creta, y apacentaba a su grey aumentandola cada dia con nuevas conquistas, cuando se publicaron los edictos del emperador Decio contra los cristianos. En la isla de Creta fue el obispo el primero que prendieron y habiendo confesado valerosamente a Jesucristo, fue condenado al fuego. Entró en la hoguera con la mayor serenidad y salió de ella sin haber recibido lesion alguna y entonces el juez lo mandó degollar. Efectuose su martirio en Gortina, ciudad de la misma isla el año 230.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows show data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol a las 4 hs. 40 ms. Ponese a las 7 y 20 Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 4 ms. 39 s.

EFEMÉRIDES.

1545.—Nacimiento en Valladolid del infante D. Carlos de Austria, hijo del Sr. D. Felipe II.

ANUNCIOS.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon... Día 9 a las doce del dia. El de Barcelona... Día 10 a la una de la tarde. El de Iviza... Día 11 a las 5 de la tarde.

CORRIDAS DE NOVILLOS.

La aceptación que merecieron del público palmesano las corridas de novillos dadas en la plaza de esta ciudad, durante los meses de setiembre y octubre últimos, ha hecho que varios aficionados formasen una nueva empresa que contando con mayores elementos que los que poseía la del año anterior, se propone dar algunas corridas en el próximo mes de agosto, época la mas a propósito al efecto, lo cual contribuirá a su mayor lucidez, pudiéndose asegurar que el ganado desmerecerá muy poco en el viaje, y nada en su permanencia en esta, pues que llegado por la mañana en el vapor será lidiado por la tarde.

Si por casualidad, no llegase el vapor el domingo la corrida se dará el lunes ó a la mayor brevedad. PROGRAMA. Se darán seis corridas, principiando en prime-

ros de agosto y finalizando en iguales dias del mes de setiembre.

En cada corrida se picarán, capearán, banderilearán y MATARÁN seis novillos de las acreditadas ganaderías de Guendulain y Carriquiri de Tudela y viuda de Zalduendo de Caparrosa.

En caso de imposibilitarse alguno para la lidia no podrá exigirse que sea reemplazado, lidiándose únicamente los restantes.

La cuadrilla se compondrá de Espadas.

- 1 primer y 1 segundo. Picadores. 1 primer, 1 segundo y 1 de reserva. Banderilleros.

Total 9 lidiadores. Tampoco será reemplazado cualquier lidiador que se imposibilitase.

PRECIOS.

Abono, por cada funcion.

- Palcos sin entrada. 80 reales. Sillas de anfiteatro. 12. Delantera de grada cubierta. 3. Contrabarrera. 2. Sin abonar, diarios. Palcos sin entrada. 120 reales. Sillas de anfiteatro. 14. Delantera de grada cubierta. 5. Contrabarrera. 3. Entrada general 6 reales.

Las personas que deseen abonarse pueden acudir a la Imprenta Balear, calle de san Francisco, donde se halla abierto el abono de 8 a 12 por la mañana y de 5 a 7 por la tarde, a excepcion de los juéves y dominos.

Todas las localidades serán de sombra, entoldándose al efecto la plaza.

Se advierte que se ha suprimido el anfiteatro piso primero que existía en la anterior temporada, como tambien las lunetas de tendido, quedando por consiguiente mas reducido el número de localidades.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE DON JAIME RULLAN, editor responsable.

Calle de S. Francisco, número 38.